

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO VI

Redacción y Administración  
San Francisco número 10 — Bajo

Cádiz: Jueves 25 de Diciembre de 1924

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Núm. 1.891

## Noche de Navidad

## Informaciones y asuntos del Municipio

Por la noche María Dolores Luenga.

Cala la nieve formando blanca sábana, la luna clara y transparente parecía alumbrar más que a la tierra, a la hora del nacimiento del Divino Niño, y el silencio de la noche era de vez en cuando interrumpido, por las voces alegres de mozos y mozas que al son de alegres panderas y roncas sambombas, entonaban villancicos.

Entre ellos una voz de hombre joven y al parecer borracho, gritaba:

Esta noche hace el niño  
vamos todos al Portal  
le llevamos rica leche  
y tortas de mazapán.

El alegre cortejo se alejaba en alegres algarabías. Algunos lejos, la campana de la iglesia del pueblo, anunciaría a los fieles que al sagrado acto iba a empezar. La multitud apuntaba a la puerta del templo, para alabar sus oídas, apoderarse de los mejores sitios, para no perder un detalle de la Misa del Gallo. La nieve seguramente caía lentamente, cubriendo todo aquel blanco sudario.

Aserrados en un estrecho portal dos pobres niños, más bien dos angelitos, se apretaban uno con otro para calentarse sus miembros atormentados por el frío y el hambre. De un espacioso zaguán salió un elegante caballero que, al fijarse en aquellas dos criaturitas, las ereyó muertas de frío. A la clara luz de la luna vió brillar sobre el desnudo pecho del más pequeño, un medallón, lleno de curiosidad, tomado en sus manos, y de su garganta salió un grito de alegría: Esa un retrato en miniatura, representando a una hermosísima joven. ¡Margarita mia!, exclamó entre sollozos, besando el retrato. Yo que te buscabas por lo más escondido del mundo; estos son mis hijos, hijos de mi alma, exclamó tomándolos en sus brazos; ya no pasareis más frío ni hambre; vuestra madre ha muerto, pero Dios, al nacer esta noche ha velado por ustedes y por mí, para reunirnos hasta la muerte.

Y diciendo esto, desapareció con las dos criaturas en la magnífica casa. Al mismo tiempo, las alegres campañas anuncianan el santo nacimiento del hijo de Dios, y los alegres cortejos continuaban su bulliciosa algarabía, y la nieve, con su inmaculada blancura, parecía tomar parte en aquella feliz noche de Navidad.

## Natividad del Señor

### En la Iglesia Catedral

No hubo noche en la Basílica tantas fiestas como en años anteriores.

Los Maitines fueron a las diez y la Misa fue oficiada por el M. I. S. Arcediano D. José María Caro Romero, ministrado por los beneficiarios Sres. Varela y Peña. Concluyó el Santo Sacrificio, se cantaron Laudes.

A las seis, fué la Misa segunda o de Pastores, siendo oficiada por el mismo Sr. Caro y vestuarios referidos.

La tercera Misa, a las diez, la ofició el Sr. Arcediano y ministros citados, habiendo sermón pronunciado por un Capitular.

### En San Francisco

La Misa del Gallo resultó concurrida de fieles. Lo oficiaron el Padre Superior Fr. Ignacio Artigasbelia (presbítero) y Fr. Lázaro Bayo y Fr. Bartolomé Estayo (ministros).

Generalas alabanzas mereció el magnífico Nacimiento, en el que se admiraron preciosas figuras de barro de Málaga, de gran antigüedad y mérito artístico. Proceden de la Casa dulce de Hornachuelos.

Ante el problema de sustitución del Impuesto de Consumos.—El impuesto sobre los vinos.—Su cuantía por litros.

La ley de Junio de 1911,—nos decía el Sr. Varela—concede a los Ayuntamientos que sustituyan los Consumos, un arbitrio sobre los vinos, que luego ha sido amparado en el art. 434 del Estatuto Municipal.

Comprende este arbitrio, tal como la ley lo fija y yo lo propongo, los vinos naturales y los compuestos destinados a la bebida y en que entra el vino por más de un tercio del volumen total; el chacolí, la sidra, y los demás vinos de frutas; la cerveza, los alcoholés, los aguardientes neutros y los compuestos destinados a la bebida, los licores y la perfumería a base de alcohol. Con la circunstancia muy interesante para Cádiz de que está comprendida en la exacción, el aprovisionamiento de los bueyes surtos en puerto, con el carácter de consumo local.

El gravamen normal, fijado por la Ley, es el de cinco céntimos litros, pero pudiendo los delegados de Hacienda, autorizar una elevación hasta diez céntimos, cuando sea prácticamente imposible compensar mediante la aplicación de una tarifa adecuada del arbitrio del Inquilinato; agregándose luego, que la concesión de diez céntimos por litro, no será otorgada si no cuando la imposición del arbitrio de inquilinato se halle legalmente autorizada en el Municipio.

Ahora bien—nos decía el Sr. Varela—como a nosotros nos es prácticamente imposible, y hasta injusto, sustituir los Consumos, sin elevar a diez céntimos el gravamen sobre los vinos, ahí tiene usted, a manera de anticipo de lo que luego le diré, la razón que hace indispensable el establecimiento en Cádiz del repetido impuesto de Inquilinatos.

Las patentes sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholés

Prescindiendo de estos diez céntimos, el Estatuto fija, que los arbitrios sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholés, recaerán sobre las ventas al consumo directo y revisará precisamente la forma de patentes. Es tan fácil de regularizar, por precepto también legal, por las cuotas asignadas en las tarifas de la Contribución Industrial y de Comercio para la venta de los expresados artículos, sin que en ningún caso pueda exceder el importe de las patentes a un mismo interesado, del setenta y cinco por ciento de las cuotas que le hubiese atribuido el gremio en el reparto contributivo.

De manera que el Ayuntamiento tiene concedido dos gravámenes sobre los vinos:

Uno sobre la venta.  
Otro sobre el consumo local.

Por el mero hecho de vender los vinos y alcoholés, sea por cuenta propia o por comisión, surge la obligación de obtener una «Patente» expedida por el Ayuntamiento, que éste puede señalar hasta en el 70 por 100 de la cuota del Tesoro de la Contribución Industrial.

Los establecimientos que han de procurarse «Patentes»

En Cádiz existen, según las listas de la repetida Contribución Industrial, los siguientes establecimientos que habrán de contribuir con sus «Patentes» al sostenimiento de las cargas municipales.

Vinos y Aguardientes, 1; Coloniales, 9; Café con coloniales, 1; Hotel, 6;

Venta de fiambres, 3; Vinos del país al por mayor, 4; Cafés, 6; Restaurantes, 4; Vinos y licores, 3; Jamón en dulce, 4; Dulces con vinos, 11; Ultramarinos, 116; Vinos extranjeros, 5; más Ultramarinos, 10; Vinos, 16; Abacerías, 5.

Estos establecimientos pagan al Tesoro 234 mil 810 pesetas.

El Ayuntamiento, gravando las «Patentes» en el 75 por 100, obtendría ciento setenta y seis mil ciento treinta pesetas.

El reconocimiento de los vinos que pueden tener sustancias nocivas

A continuación dijeron el Sr. Varela: El gravamen sobre los vinos, adolece de falta de equidad, porque resulta altamente injusto gravar del mismo modo los vinos corrientes, los espumosos y los que pasan de 16 grados.

Para los primeros, el gravamen de diez céntimos por litro, es menos soportable que para los restantes, pero como resulta una verdad exacta, que los vinos comunes están criados de una manera natural, y los otros pueden contener sustancias nocivas, será preciso crear un arbitrio que compense los gastos que origina el reconocimiento de esos vinos finos y dulces, los espumosos, la sidra, el chacolí y demás vinos de frutas.

Lo que producirá el gravamen de diez céntimos por litro.

Según los datos de la Administración de Consumos, el vino que entra en Cádiz, puede calcularse en las siguientes cifras:

Vinos bajos . . . 4.590.000 litros  
De más de 16 grados . . . 180.000  
Cervezas . . . . 190.000

Suman . . . . 4.870.000 litros

Que gravados en diez céntimos, alcanza la cantidad de 487 mil pesetas.

Resumen hasta ahora

Perdemos con la sustitución del Impuesto de Consumos en realidad

Pesetas . . . . 1.604.659

Sustituyos, hasta ahora:

Carnes frescas y saladas

Ptas . . . 693.557

Patentes de ventas de vi-

nos. Ptas . . . 176.130

Impuesto 10 céntimos. Pe-

setas . . . 487.000

Descontando . . . . 1.356.687

Quedan por sustituir, con solo dos impuestos, el de carnes y el de vinos, solamente doscientas cuarenta y siete mil novecientas setenta y dos pesetas.

\*\*\*

Y decimos lo de ayer. Como esta información resulta también hoy demasiado extensa, queda para mañana la publicación de lo que se refiere a Impuesto de Inquilinato, tanto por ciento de la Contribución, cedido por el Estado, Plus valía y Solares, reservándose nosotros, como es lógico, para el final, la expresión de nuestro criterio.

La sesión de mañana

Orden del día:

Acta de la sesión anterior.

Exploto de la Junta del Asilo de la Infancia, relativo a la cesión del Gran Teatro al Centro Mercantil, para los bailes de Carnaval.

Otro de la misma Junta sobre pró-

grama del contrato de arrendamiento de un palco de dicho teatro.

Otro de la referida Junta, dando cuenta de acuerdo para gratificar al personal por la festividad de Pascuas.

Exploto de la Delegación de Go-

bien Interior, acerca de la provisión

de una plaza de veterinario munici-

pal.

## “VIENA” y “LA ROSITA”

## Los últimos sucesos

### Per insultos

A la Comisaría fué conducido Ma-  
nuel Pacheco Pálleres, por insultar en  
la calle Obispo Calvo y Valero, a Fran-  
cisco de la Peña Cámpora.

### Malos tratos

A la Comisaría fué conducido José  
Romero García, por maltratar de obras  
a Arturo Rico Guier, Vicente Muñoz  
Prieto y Francisco Pérez Bayo.

### Escandaloso

Por abusar del metapolo, para festejar la Navidad, fué detenido Pedro  
Castillo, que escandalizaba en la vía  
pública.

### Per no pagar

A requerimientos de Manuel Pájaro  
Blanco, fué detenido José L. Fernández,  
que se negó a abonar 12 pesetas, importe de alquiler de cuatro  
horas de coche.

### A la preventiva

Fué conducido Baldomero Romero  
Rivero, de 48 años, por promover es-  
cándalo en estado de embriaguez en la  
calle Soprano.

### Carlito de hermanos

El cabo de municipales y el guardia  
Wifredo Clavero, han denunciado al  
vecino de esta localidad Antonio Pé-  
rez Barzallegui, con domicilio en  
Prim 9, por maltratar de obras a su  
hermana Josefina, promoviendo con tal  
motivo un fuerte escándalo en el do-  
micio de esta Soto 1.

## José Domínguez Santamaría

CONTRATISTA DE OBRAS DE ALBAN-  
ILERIA (CON PERSONAL ASEGURADO  
EN «LA NAVARRA»)

Se hacen trabajos de cons-  
trucción y toda clase de re-  
paros, con todo género de fa-  
cilitades a los propietarios.  
San José 24, bajo = CADIZ

## BAZAR “LA UNION”

Lámparas filamento metálico irrompi-  
bles a una peseta

Gran surtido en material eléctrico,  
ferretería, herramientas, batería de  
ciclos, parafos de calefacción, etc.

Colmado y Sacramiento

## Próxima reapertura

## LOS GABRIELES

Si quiere usted vender  
avínciese en este periódico

## M. Quirelli

Pianos, Armoniums, Pianos au-  
tomáticos, Bollos, Obras musi-  
cales.

ROSARIO 17.—TELEFONO 316

## GRAN HOTEL y BALNEARIO

## LA BARROSA (CHICLANA)

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal.  
El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia.—Playa y bosque.—Pesca y caza

Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada

## JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR. -- EL MEJOR PARA LAS AFECIONES DE LA PIEL

PASTILLA, 1,50

PEDIDOS: HIJO DE JOAQUIN M. LAHERA, DUQUE DE LA VICTORIA 3 Y 5

De venta en Perfumerías y Droguerías

## VERMOUTG MARTINAZZI TORINO, de fama mundial

Concesionario F. JAVIER JIMENEZ

Dirección telegráfica: COQUIN

Teléfono 870

FuerdeSantaMra

## EFFECTOS NAVALES

## PAULINO FREIRE

Especialidad en artículos para vapores pesqueros. — Malletas. — Cables. — Corchos. — Redes en paños. — Aparejos armados. — Aceites minerales, etc., etc.

CASA CENTRAL: VIGO-BOUZAS

TALLERES MECANICOS  
ARMADORSUCURSALES  
El Ferrol.  
La Coruña.  
CÁDIZ-Santo Domingo 1.

T. S. H.

## REGALAMOS

un magnífico parate receptor "Marconiphone" completo, por cada compra al contado superior de cien pesos, y lo vendemos para fomentar la afición a

## Bazar de "La Unión"

MOYANO  
Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de vana. — Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior.

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60 y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesos 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de «Cuento Andaluz».

Venta exclusiva MOYANO, CONTRERAS y CAMPOS (E. en C.)  
Canevas del Castillo 41.—CÁDIZ

## La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO. — Calles de San Vicente y Pastora 9 y 11. — Teléfono 811.

## BAR ESPAÑA

FIAMBRES, QUESOS, MANTEQUILLAS Y TURRONES DE TODAS CLASES

Pastelillos Gloria y Mazapanes de Sobrinos de Telesforo (Toledo)  
Teléfono 324 — CÁDIZ

Rayos X Trasladad al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta tensión. — Dr. José J. de la Ossa. — J. R. de Santa Cruz (Veedor 15). — Consultas de 4 a 6

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad  
Teléfono 210

Suscribase hoy mismo a este periódico

## EFFECTOS NAVALES

## PAULINO FREIRE

Especialidad en artículos para vapores pesqueros. — Malletas. — Cables. — Corchos. — Redes en paños. — Aparejos armados. — Aceites minerales, etc., etc.

CASA CENTRAL: VIGO-BOUZAS

TALLERES MECANICOS  
ARMADORSUCURSALES  
El Ferrol.  
La Coruña.  
CÁDIZ-Santo Domingo 1.

## La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO. — Calles de San Vicente y Pastora 9 y 11. — Teléfono 811.

## BAR ESPAÑA

FIAMBRES, QUESOS, MANTEQUILLAS Y TURRONES DE TODAS CLASES

Pastelillos Gloria y Mazapanes de Sobrinos de Telesforo (Toledo)  
Teléfono 324 — CÁDIZ

Rayos X Trasladad al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta tensión. — Dr. José J. de la Ossa. — J. R. de Santa Cruz (Veedor 15). — Consultas de 4 a 6

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad  
Teléfono 210

Suscribase hoy mismo a este periódico



FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

CAL HIDRAULICA CEMENTOS, ETC.

COBOS, 6 DUPLICADO-CÁDIZ-TELÉFONOS. 64 Y 498

UTILES PARA ESCRITORIO

PAPELERIA

IMPRENTA

M. Cerón Bohórquez

Esta casa vende con un 50 por 100 de economía sobre sus competidores.

Haga un pedido de prueba y se convencerá.

Despacho: Duque de Tetuán 15.—Talleres: Beato Diego de Cádiz, 8 — Teléfono 514.

Grandes Almacenes de Nueble A. Cortés

OPTICO

MONTAÑEZ, 9

CÁDIZ

Unica casa en la provincia que tiene cristales combinados para poder servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Depósito exclusivo de los legítimos Anectínicos Crookes para evitar los rayos ultra violetas.

Esta casa no cobra su importe si los cristales no fueran aceptados por el señor oculista que los hubiera recibido.

## Vda. de Luis Salvador

Saceres, n.º 11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado. — Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia.

Marques y Vera  
ARGANTONIO, 10

Comerciantes y almacenistas al por mayor de productos del Cordero y Coloniales de todas clases. — Aceites y cereales.

El establecimiento de comestibles y Ultramarinos finos, a donde el público encontrará clases selectas, pesos exactos y precios sin competencia.

Cemento Portland

## ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland

«ASLAND», de Barcelona

La marca que sirve de tipo para los Portland en España.

Empléense en las obras del Estado

Delegado-Agente para Cádiz y su provincia:

E. AMORES GONZALEZ Rafael de la Viesca 10

CÁDIZ

BAR

La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

BUENOS IMPRESOS EN

BEATO DIEGO, 8

M. CERÓN BOHÓRQUEZ

Remington EL MODELO MEJOR  
DE LA REMINGTON

El Número 12 NO SE OYE al escribir!!

LOS AMIGOS ANTIGUOS SON LOS MEJORES

Casa central: Lavelette-Trafalgar número 6.—BARCELONA

SUCURSAL EN CADIZ

DUQUE DE TETUAN 32



## POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

## EL TELEFONO

Cumpliendo los acuerdos referentes al día de Pascua, hoy no hemos recibido noticia alguna telegáfica ni telefónica.

Las que publicamos a continuación, son sobrantes de nuestra conferencia de ayer.

Varias noticias de Marruecos.

Mejilla.—La lluvia intensísima impidió ayer que pudiera volar las escuadras.

El capitán del regimiento de África don Jaime Beltrán, cayóse de su caballo resultando herido.

Con motivo de la reciente reorganización de los batallones expedicionarios, solo quedarán aquí diez tenientes coronelos. Cada uno de estos mandará tres batallones y al frente de cada batallón estará un comandante.

Como consecuencia de la reforma regresaron a la península los tenientes coronelos que mandan actualmente los batallones del Príncipe, Almansa, Isabel II, Wad-Ras, Guipúzcoa, Isabel la Católica, Alava, Verga, Alcántara, Valadolid y Cádiz.

Ha salido evacuado para el hospital de la Cruz Roja de Madrid, el teniente del Regimiento de África don Andrés San Germán.

El teniente coronel del batallón de Toledo don Enrique Maqueira, se ha despedido de sus tropas por haber sido nombrado delegado gubernativo de León.

Han llegado aquí destinados al Apostadero los guardacostas «Laraña» y «Uad Targa».

A bordo del vapor dinamarqués «Svava», han sido detenidos los legarios alemanes Enrique Wahner, Kitz Banu y Walter Gosse.

La recaudación en el mes de Noviembre:

Madrid.—Según las cifras provisionales de la Subsecretaría de Hacienda la recaudación de Noviembre último presentó un ingreso de 111.657 577 pesetas contra 98.158.265 en igual mes de 1923, el alza por tanto de 16.928.290.

Durante los cinco meses del ejercicio 1924-25, la recaudación llegó a pesetas s.135.701.229 contra 1.036.992.521; el aumento es de pesetas 48.708.771. En este periodo accusa alza la contribución territorial, industrial, derechos reales, minas, aduanas, transportes, alumbrados, tabacos y timbre, y bajan la contribución de utilidades, cédulas personales, alcoholos, cervezas, azucareras, consumos, propiedades y loterías.

Un homenaje de los obreros al gobernador de Zaragoza.

Zaragoza.—Una comisión de obreros presidida por el presidente de la Unión Patriótica ha entregado al gobernador saliente Sr. Semprún un artístico pergamino que en nombre de 5.600 obreros le dedicaron como homenaje por su gestión recta y justiciera al frente de la provincia.

El Sr. Semprún expresó a sus visitantes la gratitud que le guarda por esta muestra de adhesión.

De la Sociedad de las Naciones.

Ginebra.—En la secretaría de la Sociedad de las Naciones se ha recibido una nota del Gobierno del Reich, en la que se trata de las condiciones para la admisión de Alemania en la sociedad.

El Consejo examinará la nota.

Parsee que en ella, Alemania pide entre otras cosas, que no se le obligue a tener un armamento tan reducido como lo estipulado en el tratado de Versalles.

## EL TELEFONO

## Llegada del "Montevideo,"

Atracó en las primeras horas de la mañana este vapor, al muelle Reina Victoria, procedente de Nueva York y Habana.

Conduce veintidós pasajeros para Cádiz y veintiseis para Barcelona.

Entre las personalidades que han desembarcado, figura el capitán de la marina mercante, su stro país no don Santiago Repeto, y el veterinario militar don Félix Gorden Ordaz.

Manda el buque el experto marinero don Ricardo Caro.

Se precisaron en las pliechas de proa del costalón de estribor del «Montevideo», las consecuencias del choque que tuvo en su viaje con otro barco, de que ya dimos oportuna noticia.

## Casas de Beneficencia

## Hospital de S. Juan de Dios

Fueron curados:

Soledad Butrón, quemaduras en distintas partes de la mano derecha.

José Vélez, herida punzante en la mano izquierda.

Isabel García, contusión pómulo segundo.

Fernando Jiménez, mordedura en un dedo y erótones en el dorso de la mano izquierda.

José Martínez, herida incisa en el dorso del dedo pulgar de la mano derecha.

Antonio Vadillo, herida confusa de dos centímetros.

## Caballeros Hospitalarios

Rosario Mercedes García, herida contusa en la región frontal.

José Benítez Fuente, herida contusa en la región frontal.

Marín Boñuñez Pacheco, herida contusa en la región frontal.

Miguel Fuentes González, herida contusa en la región frontal.

Rosario Buceta Monzón, herida contusa en la región frontal.

Rafael Rébora Elías, herida contusa en el párpado superior derecho.

Agustín Pena López, extrección de un cuero extraño cornea derecha.

José Cuñarro García, contusión en la región inginal izquierda y en la muñeca izquierda.

## Madrinas de guerra

Buen Tiempo 22 Diciembre 1924.

St. Director de EL NOTICIERO.

Muy señor mío: Me sería muy grato poder agradecer el favor que me atrevo a solicitar de usted.

Desearemos madrina de guerra y no hemos dudado de que, por mediación de su digno diario lo conseguiremos, teniendo por ejemplo, este anuncio:

«Del batallón San Martín 44, solicitan madrina de guerra los cabos Eladio Nieva y Antonio Ruiz (Málaga).»

Le anticipa las más expresivas gracias su atto

E. NIEVA.

## El Quevedo de Oro

## JOYERIA PRIM, 4

Alhajas con brillantes, diamantes y perlas en platino y oro 18 kilates.

Artículos de plata propios para regalos.

Alhajas.

Frontón y economía.

Se compra oro, plata, platino, alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

PAGAMOS MAS QUE NADIE

RAMON REY  
CARROS y CAMIONES

Gran Empresa de transportes Isaac Peral núm. 13.—Cádiz

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Redacción y Administración: San Francisco, 10  
Teléfono, 52

# EL NOTICIERO GADITANO

Número suelto  
10 céntimos

En el Café Inglaterra

## CENA DE NOEL

Conocen nuestros lectores la innovación proyectada por el inteligente propietario del «Café Inglaterra», don Antonio Bendón, de ofrecer a su distinguida clientela, un «Cena de Noel», al moderno estilo de los afamados hoteles y restaurantes de las grandes capitales. Este pensamiento merece elogios. Hay que ir «dejando a un lado», la clásica colación de *Nochebuena*.

Circuló el activo hotelero invitaciones; confiaron sus conocidas amistades y ellas respondieron, no en gran número, pero en cantidad muy apreciable por lo selecta.

A las doce de la noche las mesas estaban servidas y al terminar la «Misa del Gallo», se vieron ocupadas por conocidas familias de nuestra buena sociedad, no faltando el elemento joven. De ellos, había algunos caballeros guardias marinas y personalidades ejercen carreras facultativas.

La cena tenía la siguiente lista:

Consumo  
Trenzas de Merluza a la Menta  
Galantina de Pavo al Aspís  
Jamón York a la Inglesa

Turrón Cádiz

Café

Oímos hablar la pericia del «Cordon bleu», y para el «Maître» y sus compañeros hubo plácemes.

Durante la cena, un quinteto musical interpretó el arañuelo programa:

1. Pasodoble La Bajana.—Maestro Alonso.

2. Foxtrot Winnipeg.—G. Worley.

3. Schottis Madrileño.—Lacosteña.

4. Waltz-Tes Jeux de Flamme.—G. Worley.

5. Java Bataua.—J. Demon.

6. One Step My Little Girl.—M. Univ.

7. Shimmy Ámancor.—Lacosteña.

8. Foxtrot G'golette.—F. Lehr.

9. Periódico Galante.—P. Palau.

10. Galop Dajar que...—Pérez y Espinosa.

11. La leyenda del beso.—Soutullo y Veit.

Integraban el quinteto, los notables profesores doña Teresa Moutés (piano), don Pedro Abel, don Pedro Abel y don Rafael Bay (violas), don Antonio Gabarrón (flauta) y don Vicente Lacasa (contrabajo).

Un aplauso sincero a tan excelentes músicos, y el que escribe, tiene a honra haber sido alumno de Santa Cecilia.

No se bailó. Confiamos en las próximas reuniones de fin de año y Epifanía.

La corrección más británica: imperio. Nos parecía estar en «Maurice o Carlston».

A las dos y diez minutos, el gran Raymundo hizo las suyas suyas. Ya admiramos las fotografías.

A las tres terminó todo.  
Me voy a Misa de Pastores.

UN PERIODISTA.

## Molturación de trigos

Las nuevas normas que la Junta Central de Abastos considera necesario establecer en cuanto a la fabricación de harinas se refiere, son aplicables únicamente a las panificables destinadas a la elaboración de pan corriente, que habrán de ser puras de trigo de buena calidad y que en la fabricación del pan denominado español, dan un rendimiento mínimo de 120 por ciento.

Las harinas llamadas de fuerza y de clase extra, destinadas a la elaboración de pan de lujo, pastas, pasteles, etc., quedan absolutamente libres en sus precios, a fin de que la industria harinera, pueda tener el necesario desenvolvimiento y libertad de fabricación de las mismas.

La nueva fórmula que la Junta Central de Abastos, considera indispensable aplicar, para estimar que ella resuelve cuantas dudas puedan surgir a las Juntas provinciales, para intervenir con acierto y con pleno conocimiento en la fijación del precio de las harinas panificables, se apoya en cuatro factores, de los cuales uno es fijo y los tres restantes, están sujetos a las naturales oscilaciones de los mercados respectivos.

### Estos cuatro factores son

A.—Margen fijo de coste y beneficio en la molturación.

B.—Precio en mercado de los subproductos de la molturación.

C.—Precios de los trigos situados en fábricas o en molinos.

D.—Rendimiento de extracción en los trigos.

La menor variación observada en cualquiera de los tres factores, sujetos a las oscilaciones de los mercados, reflejará inmediatamente la misma alteración en el precio de las harinas, pero, el beneficio del fabricante será siempre el mismo, y el margen de beneficio estará igualado en todas las provincias españolas.

Margen fijo de coste y beneficio en la molturación.

Se fija como cifra representativa del coste y beneficio en la molturación, la cantidad de tres pesetas, como máximo, por quintal métrico. En ella va incluída, no sólo los gastos que dicha molturación ocasiona, por personal, fuerza, grasa, etc., etc., sino también los intereses de los capitales, fijo y móvil empleados en la industria, la amortización correspondiente de todo el material de la misma y el interés industrial; pudiendo rebajarse la expresada cifra, a juicio de la respectiva Junta provincial de Abastos, en aquellos puntos donde algunos de los gastos de referencia—como el empleo de la fuerza hidráulica, por ejemplo, n otros—, sufran disminución.

Precio en mercado de los subproductos de molturación.

El beneficio del subproducto, que aumenta naturalmente el ingreso del fabricante de harinas, estará en relación con las cotizaciones que alcance.

Rendimiento de extracción en los trigos.

El rendimiento de extracción en los trigos, que se inserta a continuación, ha sido facilitado por el Consejo Agronómico, tomando el medio de lo que acusa cada provincia productora.

Este rendimiento es la base obligada para la aplicación de la fórmula encamada a determinar de una manera automática, el precio de las harinas, y establecer la necesaria compensación entre los diversos precios de los trigos en cada provincia, que no siempre serán los mismos si el rendimiento no lo es, pero aún así la fórmula se aplicará en todas ellas igual, pues el grano que por excepción tenga mayor o menor rendimiento, tendrá también mayor o menor precio.

Determinación del precio de las harinas panificables.

Conocidos los valores de los precios de los trigos, el de los subproductos de la molturación y rendimiento de aquella, se determinará el valor de un kilo de harina de la forma siguiente:

Súñese la cantidad que representa el valor de un quintal métrico de trigo

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger a 1 mantecilla a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entreavuelo.

BARCELONA

Se vigilará para su regulación los precios y la que fija el precio de coste de los medios de las harinas de tercera, de los salvados y de los residuos, para obtener así el precio medio del valor de dichos subproductos, y se tendrá en cuenta la adición de agua indispensable para la molturación, que fijará el total de los subproductos de un quintal métrico de trigo, en la diferencia que existe entre el peso de dicho quintal métrico de trigo, y el peso de la harina que produce esa misma cantidad después de realizada la molturación.

A la diferencia que existe entre el peso de un quintal métrico de trigo, y el peso de la harina, que produce esa misma cantidad, habrá que añadir el dos por ciento de residuos de limpia. Es decir, que si el trigo da un rendimiento de un 80 por ciento los subproductos serán el 20 por ciento de harinas de tercera y salvados, y el dos por ciento de residuos de limpia.

Precios de los trigos situados en Fábricas e Molinos.

El precio de los trigos se obtendrá mensualmente por las Juntas Provinciales y las Comisiones de Información Comercial, a la vista de las cotizaciones que alcanzan durante la semana en los mercados de las provincias respectivas, o en aquellos puntos donde se abastezcan ordinariamente, las fábricas que existan en las jurisdicciones de cada Junta provincial. Al precio del mercado se añadirá una cantidad, que está representada por el promedio del costo del transporte o arrastre, desde los diferentes puntos de abastecimiento, al lugar donde la fábrica esté situada.

Rendimiento de extracción en los trigos.

El rendimiento de extracción en los trigos, que se inserta a continuación, ha sido facilitado por el Consejo Agronómico, tomando el medio de lo que acusa cada provincia productora.

Este rendimiento es la base obligada para la aplicación de la fórmula encamada a determinar de una manera automática, el precio de las harinas, y establecer la necesaria compensación entre los diversos precios de los trigos en cada provincia, que no siempre serán los mismos si el rendimiento no lo es, pero aún así la fórmula se aplicará en todas ellas igual, pues el grano que por excepción tenga mayor o menor rendimiento, tendrá también mayor o menor precio.

PASTOREO ABUSIVO

La guardia civil de Alcalá de los Gazules, detuvo a Diego y Francisco Cortabena Jiménez, de 23 y 22 años de edad, naturales de Casas Viejas, por llevar una escopeta cargada sin licencia, infringiendo el R. D. de 15 de Septiembre de 1920.

PATRONATO DE LOS VAPORES

La guardia civil de Medina Sidonia denunció al vecino de Chiclana Antonio Moreno Moreno, por apacentar 14 cabezas de ganado de cerdo y 8 cabras en el kilómetro 10 de la carretera intrigiendo el artículo 22 del Reglamento de conservación y policía de carreteras.

Servicios de la Cnía. Trasatlántica

## LÍNEA DE JUBA - MÉXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO CUBA VERACRUZ COLOMBIA Y PANAMÁ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayaquil, Puerto Cabral, Cúcuta, Sabana, Celsa y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Ushuaia, Mollaca, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA DE NEW-YOK, CUBA, MÉXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escuelas inmediatas y Fernando Poó.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los desembarcos de esta línea.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Servicio expediente al año, saliendo los buques de Corfú para Vigilabuena, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Haig, Shangai, Nagasaki, Keita y Yokohama.

Los comodidades y tratamientos que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Bebidas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comercio exterior artístico.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir carga y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte—Zanzíbar, Mozambique y Capetown—Puertos del Asia Menor, Cola, Persia, India, Sumatra, Java y Cochinchina—Australia y Nueva Zelanda—No Ile, Cebú, Port Arthur y Vladivostok—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal—Puertos de América Central y Norte, América Latina, de Panamá a San Francisco de California—Punta Arenas, Cobden y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sea entregado r dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Transatlántica en Cádiz.

Isabel la Católica núm. 2.

Admiten carga

Informará su armador, Duque de la Victoria 2, dup. 1º Tel. 585

Línea de Vapores

Manuel Fernández Pujol-Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Líbano (muell), Ceuta, Melilla

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

«Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antequera», «Cristina», «Alicante», «Emilia» y «Vistalegre»

Servicios semejantes entre Cádiz, Sevilla, Algeciras y Huelva

Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Meyer, etc.

Servicio de veraneo con vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

Escritorios: SANTO CRISTO s/n. 2—CÁDIZ

INFORMA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINAS

Beato Diego de Cádiz, 12—Cádiz

CONFERENCIAS: JUAN J. RAVINAS

CONFERENCIAS: JUAN J